

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 99, líneas 11 y 12.—Ortego, página 197, líneas 11 y 12.

No sé yo cómo se podía hallar que yo sea de linaje de Reyes.—A.

Nota número 350 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 14, contando de abajo arriba.
Y he devengar quinientos sueldos.
De devengar, como ya trajo la segunda edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 99, línea 19.—Ortego, página 197, línea 19.
Y de devengar quinientos sueldos.—S.

Nota número 351 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 6, contando desde abajo.
Como pirámide puesta al revés.
En las ediciones de Cuesta segunda y tercera se corrigió oportunamente: **como pirámides**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 99, línea 28.—Ortego, página 197, línea 26.
Como pirámides. Otros temieron.—S.
Luego, es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 352 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.
Unos fueron, que ya no son, y otros son que ya no fueron.
Notable cláusula, en la cual está el adverbio **ya** empleado en dos significaciones, la de **ahora** y la de **antes**, ó **en otro tiempo**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 99, líneas 31 y 32.—Ortego, página 197, líneas 29 y 30.

En que unos fueron, que ya no son: y otros son que ya no fueron.—S.

Luego, si en esta notable cláusula está perfectamente incluido el adverbio, ¿á qué la nota?

Nota número 353 de Hartzenbusch

Folio 99 vuelto, línea 10, contando desde la última.
Ligítima.

Legítima en la segunda y en la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 99 vuelto, línea 11.—Ortego, página 198, línea 18.

Por legítima esposa.—S.

Luego, es segunda ó tercera edición de Madrid.

Nota número 354 de Hartzenbusch

Folio 99 vuelto, líneas 4 y 5, contando de abajo arriba.
Sea par Dios.
Lo mismo la segunda edición de Cuesta; la tercera: «**Por Dios.**»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 99 vuelto, líneas 29 y 30.—Ortego, página 198, línea 24.

Sea par Dios.—S. E. C.

Luego, es segunda edición de Cuesta.

Nota número 355 de Hartzenbusch

En la misma página, en la línea siguiente.
Eso no hay quien la quite.
El neutro **eso** pide el neutro **lo**, que se puso en la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 99 (no concuerda esta nota con la fototipográfica, falta ó no la hallo).—Ortego, página 198, líneas 18 y 19.

Esso no hay quien la quite.

El neutro, ¿no se relaciona con el cielo, ó con la doncella tercera? Yo creo que se refiere á ello, y por eso lo dejo como lo tiene el ejemplar.

Nota número 356 de Hartzenbusch

Folio 100, 1.^a página, línea 3.

Fui munidor.

Munidor, trajo la tercera edición de Cuesta. Solía Cervantes olvidarse de poner tildes á las eñes.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 100, líneas 8 y 9.—Ortego, página 198, línea 36.

Fuy munidor de vna cofradia.—S.

Luego, es segunda edición de Cuesta. Cervantes se olvidaría de poner tildes á las eñes, pero en cambio los cajistas las pusieron con profusión donde no debían: acordémonos de **Anteón** por **Anteo**.

Nota número 357 de Hartzenbusch

En la misma página, línea penúltima.

Como aquel hombre no se juntaba con el otro.

En la edición tercera de Madrid añadieron sin necesidad, tras el **otro**, la palabra **hombre**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 100, línea 32.—Ortego, página 199, líneas 21 y 22.

Como aquel hombre no se juntava con el otro, sino que siempre.

Luego, no es tercera edición de Cuesta.

Nota número 358 de Hartzenbusch

Folio 100 vuelto, líneas antepenúltima y siguientes.

Venían asimismo con ellos dos hombres de á caballo y dos de á pie, los de á caballo con escopetas de rueda.

Los de á caballo eran tres: en el folio 105 vuelto, después de contarse que don Quijote dió con el Comisario en tierra, se dice que pusieron mano á sus espadas **los de á caballo**. En cuanto á escopetas, no había más que una, la del Comisario; se lee poco antes en dicha página: **Este era el de la escopeta**; en el folio 106: «Le quitó la espada y **la escopeta**,» y «se fueron huyendo de **la escopeta** de Pasamonte.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 100 vuelto, línea 28.—Ortego, página 201, líneas 11, 12 y 13.

Venían así mesmo con ellos, dos hombres de acauallo, y dos de á pie. Los de acauallo con escopetas de rueda, y.—S. C.

En el folio 105 vuelto, línea 21, *que éste era el de la escopeta*, y dice: *Las demás guardas quedaron atónitas, y suspensas del no esperado acontecimiento; pero volviendo sobre sí, pusieron mano á sus espadas los de acauallo, y los de á pie á sus dardos...* En folio 106, líneas 23 y siguientes: *Ginés libre quito (línea 4) la espada y la escopeta...* Luego, ¿de qué sabe V., señor Hartzenbusch, que eran tres los de á caballo? Yo pongo *los dos*, como lo trae el autor, así como corrijo en nota respectiva la excelente corrección **también le quitaron la ropilla, no la espada**.

Nota número 359 de Hartzenbusch

Folio 101, 1.^a página, líneas 10 y 11.

Esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza.

Si iban por fuerza, aunque los llevaban, parece se debiera inferir que no llevándolos, ellos de suyo se irían á galeras; absurdo que no se puede achacar á nuestro escritor, ni á ninguno. Escribió sin duda Cervantes **adonde**, como ya en el epígrafe del capítulo dejaba escrito: «Los llevaban **dónde** no quisieran ir.» Con respecto al valor de la adversativa **aunque**, nótese, entre mil casos que se pueden citar, los dos inmediatos. En esta misma página, líneas 4.^a y 5.^a, contando desde la última de ella: «**Aunque** llevamos aquí el registro.... no es tiempo este....» En el folio 104, 1.^a página, 2.^a y 3.^a líneas: «**Aunque** le llevaban de aquella manera, no iban seguros.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 101, líneas 9 y 10.—Ortego, página 202, líneas 3 y 4.

Esta gente aunque los lleuan van de por fuerza.—S.

Aquí no sirve formar más juicios que los consignados en el texto. Se halla perfectamente expresado el pensamiento, como puede verse desde la línea 2 hasta la 8; pues fuera la nota.

Nota número 360 de Hartzenbusch

En el mismo folio 101, en la misma 1.^a página, líneas 13 y 14.

La causa ó causas porque lleuan aquella gente de aquella manera.

Lleuan, también en la segunda edición de Cuesta; **lleuaban**, en la tercera.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 101, líneas 19 y 20.—Ortego, página 202, líneas 13 y 14.

La causa ó causas porque lleuan aquella gente de aquella manera.—S.

Luego, es segunda edición de Cuesta.

Nota número 361 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.

No es tiempo éste de detenerles á sacarlas.

Conforman las tres ediciones de Cuesta; la de la Academia Española (1819) imprimió: **detenernos**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 101, líneas 31, 32 y 33.—Ortego, página 202, línea 24.

No es tiempo éste de detenerles á sacarlas.—A.

La Academia Española (1819) imprimió: *detenernos*.

Nota número 362 de Hartzenbusch

Folio 101 vuelto, líneas 7 y 8.

Por enamorado iba de aquella manera.

Suprimiéronse en la tercera edición de Cuesta las cuatro últimas palabras, que no son precisas.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 101, líneas 6 y 7.—Ortego, página 202, línea 32.

Que por enamorado yua de aquella manera.—S.

Nota número 363 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 9.

Si por enamorados echan á galeras...

Parece que Cervantes escribiría: **Por enamorado**, y que la **o** llevaría un rasgo al fin, que al impresor parecería una **s**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 101 vuelto, línea 8.—Ortego, página 202, líneas 33 y 34.

Pues si por enamorados echan á galeras.—S.

Nota número 364 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 15, contando desde abajo.

Tres precisos de gurapas.

Segunda edición de Cuesta: *Tres precios de gurapas*; tercera edición: *Tres años de gurapas*.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 101 vuelto, líneas 17 y 18.—Ortego, página 203, línea 7.

Y por añadidura tres precios de gurapas.—S. C.

Luego, es segunda edición de Cuesta. El ejemplar tiene ese error de concepto, convenido; pero en cambio la edición fototipográfica cuenta 19.

Nota número 365 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 7 y 8, contadas de abajo arriba.
Este señor va por canario, digo, por músico y cantor.
Segunda y tercera de Cuesta: *digo que por músico y cantor.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 101 vuelto, línea 26.—Ortego, página 203, línea 14 y 15.

Este señor va por Canario, digo, que por músico y cantor.—S.

Nota número 366 de Hartzenbusch

Folio 102, página 1.^a, líneas 2 y 3.
Cantar en el ansia se dice, entre esta gente non sancta, confesar en el tormento.
Parece que ó se debe poner **al** delante del verbo **confesar**, ó suprimir el pronombre **se**, ó sustituir el **se dice** con **significa** ú otro equivalente.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 102, líneas 2 y 3.—Ortego, página 203, líneas 23 y 24.

Cantar en el ansia se dize entre esta gente non santa, confessar en el tormento.—C.

Nota número 367 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 13, contando desde abajo arriba.
Yo voy por cinco años á las sonoras gurapas.
Señoras gurapas, se corrigió ya en la segunda edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 102, línea 20.—Ortego, página 204, líneas 4 y 5.
Yo voy por cinco años á las señoras gurapas.—C.

Luego, es segunda edición de Cuesta. Son veintisiete los errores de puntuación en esa hoja.

Nota número 368 de Hartzenbusch

Folio 102 vuelto, á la mitad.
Por el alcahuete limpio.
¿Alcahueteo?

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 102 vuelto, línea 16.—Ortego, página 204, línea 33.

El alcahuete limpio.—S.

Nota número 369 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 4 y 5, contando de abajo arriba.
De pocos años y de poca experiencia.
De muy poca experiencia, en la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 102 vuelto, línea 29.—Ortego, página 205, línea 9.

De pocos años, y de poca experiencia.—S.
Luego, no es tercera edición de Cuesta.

Nota número 370 de Hartzenbusch

Folio 103, 1.^a página, línea 9.
El adsunto de su hechicero.
Lo mismo la segunda edición de Cuesta; la tercera: *El asunto de ser hechicero.*
Fácilmente se echa de ver que **adsunto** ó **assunto** debe ser **adjunto** (añadidura) de ser hechicero.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 103, línea 8.—Ortego, página 205, línea 20.

El adsunto de su hechicero.—S.

Luego, es segunda edición de Cuesta.

Nota número 371 de Hartzbusch

Folio 103 vuelto, líneas 2 y siguientes.

No hay diablo que la declare..... viame á pique de perder los tragaderos.

Segunda y tercera edición de Cuesta: *No hay sumista que la declare..... vime á pique de perder los tragaderos.*

La palabra *sumista* (escritor de compendios ó *sumas* de derecho civil ó canónico), sustitución hecha á *diablo*, parece del censor del libro; la de *vime* á *viame* es más necesaria.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 103 vuelto, líneas 2, 3, 4 y 5.—Ortego, página 206, líneas 12, 13 y 14.

No ay Sumista que la declare. Prouóseme todo, faltó fauor, no tuue dineros, vime á pique de perder los tragaderos.—S.

Luego, es segunda ó tercera de Cuesta.

Nota número 372 de Hartzbusch

Folio 103 vuelto, á la mitad.

Al mirar metía el un ojo dentro del otro, un poco venía diferentemente atado.....

Las palabras *un poco* deben unirse á la oración *metía el un ojo dentro del otro*, como ya se hizo en una edición del siglo pasado, la de Andrés Ramírez (Madrid, 1764); porque según luego se ve, no venía este galeote *un poco diferentemente atado* que los demás, sino *muy diferente*.—Mas abajo:

Se la liaba (la cadena).

Se le liaba, porque él, según venía atado, no se la podía liar.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 103 vuelto, líneas 17 y 18.—Ortego, página 206, líneas 26, 27 y 28.

Sino que al mirar metía el vn ojo en el otro: vn poco venía diferentemente atado que los demás.—S.

Creo es preferible á la modificación que Andrés Ra-

mírez (Madrid, 1764) hizo aceptar la que el autor escribió. Describe con esto que era bizco el galeote, y está bien; así como expresado con mucha propiedad el modo y manera con que venía sujeto. Mejor era haber corregido diez y siete errores de puntuación y uno de concepto, contenidos en esa hoja de la edición fototipográfica. El que trajese la cadena grande, que se la liaba á todo el cuerpo (página 206, línea 29), ¿supone esto que si venía atado diferente de los demás, no se la pusiera otro?

Nota número 373 de Hartzbusch

Folio 104, 1.^a página, línea 15, contando desde la última. *Algún dia sabía alguno.*

Sabrá, se corrigió en las otras ediciones de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 104, líneas 17 y 18.—Ortego, página 207, línea 22.

Pero algún dia sabrá alguno.—S.

Luego, es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 374 de Hartzbusch

En la misma página, línea 5, contando desde abajo.

Que no hay más.

Segunda y tercera edición de Cuesta: *Que no hay más que desear.*

Hacían falta las dos voces últimas ú otras equivalentes.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 104, líneas 28 y 29.—Ortego, página 207, líneas 32 y 33.

Que no ay más que desear.—S.

Luego, es segunda ó tercera de Cuesta. La edición fototipográfica cuenta en esa hoja veintitrés errores de puntuación y uno de concepto.

Nota número 375 de Hartzenbusch

Folio 104 vuelto, líneas 4 y 5.
Verdades tan lindas, que no pueden haber mentiras que se le iguallen.

Puede y les deberemos leer, como Clemencín.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 104 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 208, líneas 4 y 5.

Verdades tan lindas, y tan donosas, que no pueden auer mentiras que se le yguallen.—S.

Ni Hartzenbusch, ni Clemencín, dicen nada de *tan donosas*.

Nota número 376 de Hartzenbusch

Folio 104 vuelto, al medio de la página.
En las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo que escribir.

El segundo **más** ha de estar demás.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 104 vuelto, líneas 14, 15, 16 y 17.—Ortego, página 208, líneas 17, 18, 19 y 20.

Y en las galeras de España, ay más sossiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo de escriuir.—S.

Lo que está demás en esa hoja de la edición fototipo-gráfica, son veintitrés errores de puntuación y uno de concepto.

Nota número 377 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 5, contando desde abajo.

La procuran.

Procuraran, traen las dos subsiguientes ediciones de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 104, línea 27.—Ortego, página 208, línea 29.

De, basta, que podría ser que saliesen algún día en la.

No concuerda esta nota, y no hallo en las líneas inmediatas **la procuran ó procuraran**. En folio 105 vuelto sí está el *procuraran*, lo mismo que la segunda y tercera edición de Cuesta. En mi edición restaurada lo tenemos en página 210, línea 19.

Nota número 378 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, últimas líneas.

Por acometer á don Quijote, que los acometia.

No los **acometia**; se acaba de decir que con mucho sosiego los **aguardaba**, voz de verbo que tiene varias veces por sinónima en este libro la de **atendia**, la cual habría escrito aquí el autor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 104 vuelto (equivocada la nota), pues es folio 105, línea 33.—Ortego, página 210, líneas 22 y 23.

Ya por acometer á don Quijote, que los acometia.

Cierto que en línea 26 del ejemplar, leemos *que con mucho sossiego los aguardaba*, pero fué después que los acometió, y ya revueltos todos, comisario, galeotes y don Quijote, naturalmente, para defenderse, tenía que acometer á su vez también él. Yo no veo contradicción.

Nota número 379 de Hartzenbusch

Folio 106 vuelto, líneas 3 y 4, contadas de abajo arriba.

Viéndose tratar de aquella manera.

En la tercera edición de Cuesta: *Viéndose tratar mal y de aquella manera.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 106 vuelto, líneas 30 y 31.—Ortego, página 212, líneas 11 y 12.